

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1480/05
29 abril 2005

ACTA
DE LA SESIÓN PROTOCOLAR
CELEBRADA
EL 29 DE ABRIL DE 2005

En honor del excelentísimo señor Martín Torrijos Espino,
Presidente de la República de Panamá

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Mensaje del Secretario General Interino.....	2
Palabras del Presidente del Consejo Permanente	3
Palabras del Presidente de Panamá	5

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN PROTOCOLAR CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2005

En la ciudad de Washington, a las diez y treinta de la mañana del viernes 29 de abril de 2005, celebró sesión protocolar el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos en honor del excelentísimo señor Martín Torrijos Espino, Presidente de la República de Panamá. Presidió la sesión el Embajador Rodolfo Hugo Gil, Representante Permanente de la Argentina y Vicepresidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajadora Sonia Merlyn Johnny, Representante Permanente de Santa Lucía
Embajador Juan Enrique Fischer, Representante Permanente del Uruguay
Embajadora Lisa Shoman, Representante Permanente de Belice
Embajador Henry Lothar Illes, Representante Permanente de Suriname
Embajadora Carmen Marina Gutiérrez Salazar, Representante Permanente de Nicaragua
Embajadora María Tamayo Arnal, Representante Permanente de Bolivia
Embajadora Abigail Castro de Pérez, Representante Permanente de El Salvador
Embajador Aristides Royo, Representante Permanente de Panamá
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití
Embajador Manuel María Cáceres, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Javier Sancho Bonilla, Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Álvaro Tirado Mejía, Representante Permanente de Colombia
Ministra Consejera Mayerlyn Cordero Díaz, Representante Interina de
la República Dominicana
Consejero José Luiz Machado e Costa, Representante Interino del Brasil
Ministro Jaime Augusto Barberis Martínez, Representante Interino del Ecuador
Consejero Douglas G. Fraser, Representante Interino del Canadá
Primera Secretaria Deborah Yaw, Representante Interina de Guyana
Consejera Jasmine E. Huggins, Representante Alterna de Saint Kitts y Nevis
Consejero Mackisack Logie, Representante Alterno de Trinidad y Tobago
Ministro Consejero Dwight Fitzgerald Bramble, Representante Alterno de
San Vicente y las Granadinas
Primera Secretaria Ann-Marie Layne Campbell, Representante Alterna de Antigua y Barbuda
Ministra Silvia María Merega, Representante Alterna de la Argentina
Ministra Delrose E. Montague, Representante Alterna de Jamaica
Ministro Ernesto Campos Tenorio, Representante Alterno de México
Primera Secretaria Patricia D. M. Clarke, Representante Alterna de Grenada
Embajador Mauricio Aguilar Robles, Representante Alterno de Honduras
Embajador Nelson Pineda Prada, Representante Alterno de Venezuela
Embajador Juan León Alvarado, Representante Alterno de Guatemala
Consejero Earl M. Irving, Representante Alterno de los Estados Unidos
Primer Secretario Eugene F. Torchon-Newry, Representante Alterno del Commonwealth de
las Bahamas
Tercera Secretaria Judith Anne Rolle, Representante Alterna del Commonwealth de Dominica
Primera Secretaria Heidi McLeod, Representante Alterna de Barbados
Embajador Carlos Zapata, Representante Alterno del Perú

Asistió también el Embajador Cristián Barros Melet, Subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile.

El PRESIDENTE: Declaro abierta la presente sesión protocolar en honor del excelentísimo Presidente de Panamá, don Martín Torrijos. Señoras y señores, les solicito que nos pongamos de pie para recibir al excelentísimo señor Martín Torrijos Espino, Presidente de la República de Panamá. [Pausa.]

Excelentísimo señor Presidente de la República de Panamá don Martín Torrijos Espino, este Consejo Permanente se honra en recibirlo y le expresa su más cordial bienvenida a esta casa de las Américas. Extiendo también un saludo caluroso a la Primera Dama, doña Vivian Fernández de Torrijos.

MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL INTERINO

El PRESIDENTE: Me complace en este momento ofrecer la palabra al doctor Brian Stevenson, quien leerá un mensaje enviado por el Embajador Luigi Einaudi, Secretario General Interino.

El REPRESENTANTE DEL SECRETARIO GENERAL INTERINO: Excelentísimo señor Presidente de la República de Panamá, señor Martín Torrijos Espino; señor Primer Vicepresidente y Canciller de la República de Panamá, doctor Samuel Lewis Navarro; señora Vivian Fernández de Torrijos, Primera Dama de la República de Panamá; distinguidos miembros de la comitiva oficial; señor Presidente del Consejo Permanente, señoras y señores Embajadores, Representantes Permanentes y Alternos de los Estados Miembros; señoras y señores Representantes de los Países Observadores Permanentes; señoras y señores:

Deseo extender la más cordial bienvenida de la Secretaría General al excelentísimo señor Presidente de la República de Panamá, Martín Torrijos Espino; al señor Vicepresidente y Ministro de Relaciones Exteriores, Samuel Lewis; y al distinguido grupo de autoridades que los acompañan en el día de hoy.

El contar con su presencia en este Consejo Permanente, en la misma Sala de las Américas donde hace casi 28 años se firmaron los Tratados Torrijos-Carter, nos ofrece un momento especial para recordar que la culminación de las negociaciones entre los Gobiernos de Panamá y los Estados Unidos, con la presencia de las más altas autoridades de casi todos los países de la región como testigos de honor, marcó una nueva era de solidaridad igualitaria en las Américas.

Estos Tratados han sido y son un símbolo de respeto mutuo y unidad para todo el Hemisferio. En 1979, el entonces Secretario General de la Organización de los Estados Americanos dijo que “los Tratados simbolizaron la llegada de la era del sistema interamericano, un momento en que las naciones del Hemisferio expresaron su entera convicción de que la dedicación a los principios de paz que se había venido profesando por mucho tiempo es una realidad”.

No fue casual la selección de la Organización de los Estados Americanos para ser casa y sede de la firma de los Tratados y depositaria de los mismos. Las negociaciones habían representado una prueba contundente de lo que dos países pueden lograr cuando trabajan con respeto mutuo hacia objetivos comunes. Sin embargo, Panamá y los Estados Unidos no actuaron solos. Fueron acompañados en etapas difíciles por todos nuestros Gobiernos, muy especialmente por los mandatarios de Colombia, Costa Rica y Venezuela. Mediante el diálogo, la búsqueda de la

concertación y un espíritu de equidad, la solidaridad de los países vecinos y del Hemisferio entero venció muchas dificultades y desconfianzas. Esta solidaridad y confianza se confirmaron en esta sala en el momento de la firma.

El Presidente Omar Torrijos dijo en aquel día histórico que “lo pactado es producto del entendimiento entre dos dirigentes que creen en la pacífica convivencia de sus pueblos y que reclaman el valor y liderazgo de enfrentarse a sus pueblos sin más armas que la verdad y su profunda convicción de lo justo”.

En enero de este año, en esta misma sala, el Presidente Jimmy Carter, recordando la firma de los Tratados, dijo: “Estoy orgulloso de haber sido testigo de estas demostraciones de coraje, persistencia y creatividad de los pueblos de este hemisferio”.

Hemos aprendido a lo largo de la historia que a veces es necesario conceder para lograr continuar construyendo y consolidando logros en aras de la obtención de todos los objetivos. Los valores interamericanos de diálogo para conseguir consensos, la labor de la OEA en apoyo a esos procesos participativos y transparentes, cuando han tenido lugar a nivel multilateral o bilateral, han fortalecido nuestro hemisferio. Debemos todos sentirnos orgullosos de lo que hemos logrado y avanzado –y conscientes de que aún nos quedan senderos por abrir con el concurso de todos.

Señor Presidente, la presencia de Panamá, que usted tan emotiva y simbólicamente evoca entre nosotros, es dignamente representada en este Consejo Permanente por su Representante, el Embajador Aristides Royo, penalista y gran americanista, cuyas dotes como diplomático y negociador le han caracterizado a lo largo de su carrera, en particular en el proceso que culminó con la firma de los Tratados Torrijos-Carter, y añadido también, con todo afecto de la Secretaría General de la OEA.

Señor Presidente, las metas nacionales diseñadas por usted y su equipo de Gobierno en aras de construir un Panamá nuevo responden a las más nobles aspiraciones de forjar una sociedad justa y hacer realidad el desarrollo y bienestar de los panameños y son merecedoras de nuestro reconocimiento.

Finalmente, deseo concluir reiterándole la bienvenida al señor Presidente y a la distinguida delegación que lo acompaña.

Muchas gracias. [Aplausos.]

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Excelentísimo señor Presidente de la República de Panamá, don Martín Torrijos Espino; señor Primer Vicepresidente y Canciller de la República de Panamá, doctor Samuel Lewis Navarro; señora Vivian Fernández de Torrijos, Primera Dama de la República de Panamá; distinguidos miembros de la comitiva oficial; señoras y señores Embajadores, Representantes Permanentes de los Estados Miembros; señoras y señores Representantes de los Países Observadores Permanentes; señor Brian Stevenson, Representante del Secretario General Interino; señoras y señores:

Es ciertamente un gran honor para la delegación de la nación argentina ejercer la presidencia del Consejo Permanente de la Organización el día de hoy, en ocasión de la ilustre visita del Presidente Martín Torrijos Espino.

Don Martín Torrijos fue elegido Presidente de la República de Panamá el 2 de mayo y fue investido como Presidente el 1 de septiembre de 2004.

Señor Presidente Torrijos, este Consejo se siente muy honrado con su presencia y la de su comitiva.

Graduado en Economía y en Ciencias Políticas en la Universidad de Texas, don Martín Torrijos ha tenido una destacada carrera como empresario y asesor económico de firmas internacionales en temas de gran variedad. Hijo del General Omar Torrijos Herrera, líder de prestigio nacional e internacional, figura admirada y querida en nuestra América Latina en general, y muy especialmente en mi Patria, se ha manifestado como representante de una nueva generación de políticos panameños, con nuevos horizontes e ideales y fuertemente comprometida con los intereses nacionales. Acumuló experiencia como funcionario público al ocupar durante cuatro años el cargo de Viceministro de Gobierno y Justicia bajo la presidencia de don Ernesto Pérez Balladares. Desde esa posición, realizó una labor destacada en aspectos relacionados con la seguridad nacional, aeronavegación civil, transporte público, telecomunicaciones y la modernización del sistema penitenciario nacional. Esta última, lo hizo merecedor del reconocimiento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y del Gobierno de España.

El compromiso del Presidente Torrijos de legitimar la actividad política como la vía determinante y fundamental para producir las transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales que demanda su país ha puesto de manifiesto, ha resaltado, su claro liderazgo nacional.

Señoras y señores, la propuesta política del Presidente Martín Torrijos de construir una “Patria Nueva” bajo compromisos adquiridos con todos los sectores de la sociedad panameña, y muy particularmente con los que más necesitan, lo llevaron a ganar las elecciones presidenciales del 2 de mayo pasado.

Señor Presidente, estamos conscientes de los enormes desafíos que usted y el pueblo de Panamá tienen por delante. No podemos ignorar que la democracia en el mundo y muy particularmente en este hemisferio está hoy siendo fuertemente amenazada. En esta región del planeta, muchos de nuestros países se están debatiendo por defender las democracias que hemos sabido conquistar, a veces, en pasados demasiado recientes. Hechos próximos en el tiempo en Nicaragua, Ecuador y Belice nos dan testimonio de ello. Todos los países del Hemisferio estamos librando una lucha sin cuartel para enfrentar a las dos principales amenazas a la vida democrática. Por un lado, la pobreza, en sus diversas expresiones, y las obscenas desigualdades sociales que campean en nuestras sociedades. Por el otro, la falta de instituciones fuertes que hagan efectivo el imperio de la ley. No son dos combates independientes. Tienen que darse en el mismo tiempo, en el mismo espacio, con la misma energía y con la misma voluntad política.

Señor Presidente Torrijos, su compromiso con los objetivos de la OEA se ha manifestado en el nombramiento, como Representante Permanente de Panamá, de nuestro amigo el Embajador Aristides Royo. Su participación activa en los debates y su contribución al desarrollo de la agenda hemisférica han sido simplemente invaluable. El Embajador Royo presidió este Consejo

Permanente en los tiempos de la crisis institucional más grave que soportó en toda su vida la OEA. En circunstancias igualmente difíciles para Nicaragua, lideró una visita a ese hermano país.

Señor Presidente, al reiterarle, en nombre de todos y cada uno de los miembros de Consejo Permanente, la bienvenida a nuestra Organización, que es también la suya, quiero agradecerle su presencia en esta casa donde las Américas expresan su voluntad de compartir un destino común.

Muchas gracias, señor Presidente.

[Aplausos.]

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE PANAMÁ

El PRESIDENTE: Tengo el honor de ceder ahora la palabra al excelentísimo señor Presidente de Panamá, don Martín Torrijos Espino.

El PRESIDENTE DE PANAMÁ: Señor Presidente del Consejo Permanente, Embajador Rodolfo Hugo Gil; señor Brian Stevenson, representante del Secretario General Interino; señores Representantes Permanentes; invitados especiales; señoras y señores:

El 7 de septiembre de 1977, en este Salón de las Américas, se firmaron los Tratados del Canal entre los Estados Unidos y Panamá. En ese acto solemne, que contó con el decidido y decisivo respaldo de los países miembros de la Organización de los Estados Americanos, mi padre, Omar Torrijos Herrera, y Jimmy Carter pusieron un sello definitivo al destino de la ruta interoceánica. Aprovecho esta ocasión para reiterar una vez más el agradecimiento permanente del pueblo panameño al generoso y fraternal apoyo de los pueblos americanos y sus gobernantes para que con los auspicios de la OEA se alcanzasen los acuerdos.

A partir de la firma de los Tratados Torrijos-Carter, quedaron atrás las controversias, se olvidaron las viejas disputas y una nueva y más fructífera relación se estableció entre los Estados Unidos y Panamá, y entre los Estados Unidos y demás miembros de la Organización de los Estados Americanos.

En la OEA quedó abierto el Protocolo de Adhesión de los Estados al Tratado Concerniente a la Neutralidad Permanente y Funcionamiento del Canal de Panamá, uno de los pactos firmados. Me permito ahora exhortar a los Estados americanos que aún no se han adherido a que nos ayuden con su apoyo, para que esa importante vía marítima, que está al servicio del comercio mundial, siga manteniendo para siempre su condición de neutralidad, la cual constituye para nosotros un compromiso de obligatorio y necesario cumplimiento.

El Canal, luego de un período de transición de 23 años, dentro del cual los Estados Unidos y Panamá colaboraron de manera puntual y entusiasta, pasó a manos panameñas el 31 de diciembre de 1999. Hoy ese instrumento del comercio mundial se administra de manera eficiente y segura, lo que incluso ha sido reconocido por funcionarios de los Estados Unidos y por los usuarios del Canal.

Es cierto que Panamá ha recibido beneficios con la reversión del Canal, sus tierras y aguas adyacentes, pero también estamos asumiendo una gran responsabilidad. Estamos estudiando en este

momento la posibilidad de ampliar el Canal para que sus instalaciones puedan transitar más buques y puedan ser utilizadas por aquellos que hoy no pueden hacerlo por el tamaño de las actuales esclusas.

La Constitución Política de Panamá establece que tal decisión sólo puede ser adoptada en un referéndum nacional, y así habrá de hacerse. No obstante, creo que es mi deber como Presidente de Panamá aprovechar esta oportunidad para informar a esta Organización, tan ligada a la suerte del Canal, de los estudios que se adelantan para la modernización de la vía interoceánica.

Quiero reiterarles el reconocimiento por los esfuerzos que la OEA desarrolla en beneficio de los pueblos de América. No es tarea fácil la de construir y preservar las democracias en una región en la que todavía hay tantas injusticias y desigualdades, en la que amplios sectores de la población viven casi en un total estado de marginación y en situaciones de pobreza y desesperanza.

Frente a estos males endémicos, los gobernantes no tenemos otra alternativa que la de enfrentar con coraje y determinación los problemas para procurar así las soluciones tan anheladas por nuestros pueblos. En lugar de buscar aplausos fáciles, de pensar en las próximas elecciones, hay que luchar para beneficiar a las presentes y futuras generaciones. Algunas de las medidas que tenemos que adoptar no son, sin embargo, las más populares, pero son necesarias si se pretende mejorar las condiciones de vida de nuestros conciudadanos.

Conozco los esfuerzos que ustedes hacen en la OEA para evitar que se produzcan retrocesos en los afanes por consolidar nuestras democracias y la perseverancia con que luchan, a veces en condiciones adversas, para que se amplíen nuestras libertades y se protejan y defiendan los derechos humanos.

El próximo lunes, 2 de mayo, la Asamblea General se reunirá para escoger al Secretario General de esta Organización. Agradezco la distinción otorgada a Panamá para presidir este período extraordinario de sesiones. Mi Gobierno hizo y sigue haciendo esfuerzos para que una candidatura de consenso pueda darse en la escogencia del Secretario General como una sólida muestra de unidad continental. No obstante, estoy convencido de que quien ocupe la Secretaría General ejercerá sus funciones de manera integradora, velará por los intereses de todos los países americanos y trabajará en estrecha coordinación con el Consejo Permanente y con los demás órganos de esta importante entidad interamericana.

Muchas veces nos acordamos que existe una OEA cuando se producen controversias entre Estados, que felizmente son pocas en el continente americano, o cuando surgen situaciones capaces de afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, o al darse alteraciones del orden constitucional en algún Estado Miembro. En efecto, es conveniente que la OEA actúe en estas circunstancias, tal como lo ha hecho en el pasado en diversos países y tal como lo hizo en octubre del año pasado en Nicaragua y, hace pocos días, en Ecuador. Ojalá que en esta nación hermana, con la ayuda de la Misión de la OEA, se fortalezca la gobernabilidad y se preserve el pleno respeto del orden democrático.

Sin embargo, la OEA lleva a cabo muchas otras actividades, de esas que ayudan al desarrollo integral previsto en la Carta de la Organización de los Estados Americanos. Para tales fines, ese desarrollo abarca los campos económico, social, educacional, cultural, científico y tecnológico. Los gobernantes de los Estados Miembros estamos deseosos de que pronto se apruebe la Carta Social y el

Plan de Acción que serán dos respuestas importantes para promover el desarrollo y disminuir la pobreza.

Sé que la OEA sufre de grandes carencias presupuestarias que no le permiten llevar a cabo las múltiples funciones que le asignan los documentos orgánicos y los mandatos que emanan de las Asambleas Generales. En consecuencia, el Gobierno de Panamá ha manifestado su anuencia para que se haga el necesario ajuste en el presupuesto de la OEA. Estoy seguro que para este gesto, necesario y solidario, se producirá consenso entre nuestros países.

Señores Representantes Permanentes, permítanme invitarlos para que me acompañen dentro unos instantes a rendirle homenaje a uno de los dos principales negociadores de los Tratados Torrijos-Carter recién fallecido. Me refiero a Sol Linowitz, quien fue nombrado por el Presidente Carter porque había conocido previamente que una de las causas de conflictos más importantes de América Latina era la del Canal de Panamá. En los escasos seis meses de su gestión se lograron estos acuerdos.

Deseo dar las gracias al Presidente del Consejo Permanente, Rodolfo Hugo Gil, al señor Stevenson y a los miembros del Consejo Permanente por la gentileza de recibirme y escuchar mis palabras.

Para terminar, quiero expresar mis mejores deseos de que la OEA siga cumpliendo con los postulados que consagra la Carta de la Organización, como lo son los de lograr un orden de paz y de justicia entre los Estados americanos, fomentar la solidaridad, defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia, así como promover y consolidar la democracia representativa, sin olvidar, por supuesto, que la no erradicación de la pobreza constituye un obstáculo para que el pleno desarrollo democrático de los países del Hemisferio se pueda lograr.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Señor Presidente don Martín Torrijos, muchísimas gracias por sus palabras que nos han brindado una clara idea de cuál es su visión acerca del presente y futuro de su patria, así como de las tareas más urgentes de hoy en día en nuestra Organización, fundamentalmente en el campo del fortalecimiento democrático y el respeto y promoción de los derechos humanos.

Señores delegados, les ruego que por favor permanezcan en sus respectivos sitios para aguardar el saludo protocolar del excelentísimo señor Presidente de Panamá, don Martín Torrijos.

Gracias. Se levanta la sesión.

ISBN 0-8270-4978-1